


Gerona 22 de Noviembre de 1892.

---

# BOLETIN

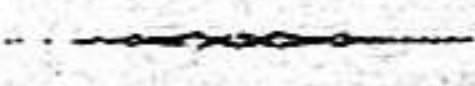
DE


# PRIMERA ENSEÑANZA

  
Director-proprietario Paciano Torres

  
SALE TODOS LOS MARTES.

Año XVIII.—Núm. 47.

  
PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS ANUALES.

  
REDACCION Y ADMINISTRACION:  
IMPRESA Y LIBRERIA DE PACIANO TORRES,  
Plaza de la Constitución, número 9.—Gerona.



# OBRAS DE VENTA EN ESTA LIBRERÍA.

## Semanas Santas.

En latín y castellano á 2 pesetas.

## Camino de Salvación.

Tela, á 1'50 pesetas.

## Ejercicio Cotidiano.

En 8.º piel y broches de plata á 2 pesetas.

## Semana Santa,

Edición de lujo, encuadernada piel de Rusia.

## ESCRITURA Y LENGUAJE

## Y GUÍA DEL ARTESANO

por  
**PALUZÍE.**

## PRIMER LIBRO DE LECTURA MANUSCRITA,

por  
**BALMAÑA.**

## ARITMÉTICA

para las Escuelas elementales,

por el profesor

**Rafael Sureda.**

## Amigo de los Niños.

MANUSCRITO PARA NIÑAS, de *Pelfort*

## Nueva Cartilla Agraria.

Epítome de la R. Academia.

## Ciencia de la Mujer.

Cuadernos de Avendaño.

Manuserito, ARAÑO.

## Mosaico.

Legislación de primera enseñanza

ÚLTIMA EDICIÓN

por

**FERRER Y RIVERO.**

Un tomo, encuadernado 8 pesetas

## AGRICULTURA

por  
**FLOREZ.**

## AGRICULTURA

por

**PEREZ Y SORIANO.**

## NOCIONES DE GRAMÁTICAS

por

**D. FRANCISCO LOPERENA**

*Última edición, completamente reformada y corregida con arreglo a la última edición de Aca-penia.*

## ALBUM CALIGRAFICO POR BOVER.

PARA USO DE LAS ESCUELAS.

Letra inglesa, española y de adorno.  
1 cuaderno apaisado.

## LECCIONES

de

**ARITHMÉTICA TEÓRICO-PRACTICA**

por

**DON PRUDENCIO SOLÍS Y MIQUEL**

Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Valencia

1 tomo 4.º

## LA COLECCION DE CARTELES

de

**FLOREZ.**

En papel. . . . . 4 pesetas.

En cartón. . . . . 7'50 "

## Gramática de la Lengua Castellana

para uso de las Escuelas.

por

**D. E. PEREZ Y SORIANO.**

## GRAMÁTICA

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

Última edición; encuadernada.

## ARITMÉTICA

por

**D. Antonio Llavià.**

1.ª y 2.ª parte.

## MÉTODOS PARA APRENDER A LEER

por

**FLOREZ.**



# Boletín de primera enseñanza

---

## ¡Muerto de hambre!

---

¡Muerto de hambre! El más ignominioso suplicio que al hombre imponerse puede. Es altamente irrisoria esta noticia de la que se hace eco la prensa.

¡La noticia de un Maestro muerto de hambre!

¿Dónde está la luz española del siglo XIX? ¿Qué nación es esa que, ilustrada y tan civilizada, deja morir sus hijos de hambre?

Lo que jamás negó la Naturaleza á sus hijos niega una sociedad de progreso á un ciudadano. Aquella, pródiga para con los suyos, dá á los vivientes cuanto es necesario para cumplir su misión de tales, y ésta, instrumento de aquélla, se hace recalcitrante y olvida sus leyes.

El hombre tiene, como todos los seres, su misión que llenar: ¿Quién lo manda? La Naturaleza, madre universal. ¿Quién es el responsable del cumplimiento? El hombre: para ello recibió sus dones.

Más el hombre es débil. ¿Quién es entonces el responsable? El estado que da leyes que lo regulan.

Si no se le quiere responsable bórrese del hombre la sociabilidad y hágase de él un bruto, para vivir en el bosque. Que quede libre de leyes que le aniquilen.



¡Un hombre muerto de hambre! ¡Un crimen!!!

¿Quién es el responsable? ¿La Naturaleza que negó á un hijo el sustento nutritivo? ¡Ah, no! La Naturaleza jamás niega sus dones. La Naturaleza dió al difunto el medio de ganar su alimento. ¿El malogrado? Cumplió su deber como héroe, más que como un héroe como un mártir: tenemos pruebas para ello. ¿Quién pues? La sociedad; ésta; la sociedad española. España, por incuria de los gobiernos, tan grande siempre, mancha su historia con un crimen.

Allá en Andalucía; la ciudad de Almería acaba de presentarlo.

La Diputación de aquella provincia deja perecer al más humilde de sus empleados, al Maestro del Hospicio. Lo deja perecer de miseria, de hambre. No quiere pagarle su jornal; su jornal tan religiosamente ganado á duras penas.

¡Cuán triste, lector querido, hallar en el trabajo la hiel y el caliz de la amargura y en su producto la muerte! Jesús murió en la cruz sufriendo sed por su sublime trabajo espiritual. El Maestro de Almería ha muerto de hambre corporal y sed espiritual de justicia. Hé aquí un nuevo martir de su fé.

Murió por abandono de los gobiernos, por su descuido. Por faltar á las leyes aquellos que las dieron y tienen el doble deber de cumplirlas y hacerlas cumplir.

Pero, un hombre muerto de hambre. ¿Qué importa?

Un hombre menos en la sociedad es un pájaro menos en el bosque. Morir un hombre, es nada. Morir de hambre es uno de los tantos suplicios; el más sensible quizá, pero significa tan poco como aplastar una hormiga los pies de un transeunte en camino cubierto por columna de millares de tales insectos.

La sociedad no se resiente por perder un hombre. A un rey sucede otro rey, á un general otro general, á un soldado otro soldado, á un padre sus herederos, á un empleado otro, á un Maestro otro, etc., etc.

Pero hay algo más que perder un hombre. Hay algo más que morir de hambre un hombre; ha muerto de hambre un fun-



cionario público; un empleado al que sostiene un pueblo culto, una nación cristiana y civilizada.

Los irracionales no permiten lo que un gobierno del siglo de los adelantos, de los progresos. ¡Dejar perecer sus hijos de hambre!

La más pobre y humilde de las familias no niega á sus individuos un mendrugo de pan donde saciar la primera y más imperiosa necesidad y un gobierno de opulencia y de fausto abandono en la miseria á uno de sus súbditos.

Este es el siglo de las luces manejado por gobiernos ilustres.

Este es el siglo de oro para quien empuña el manubrio y de hambre para quién debiera bailar.

Vivir en la opulencia los de allende y morir en la miseria los de aquende. Esta es la política de los gobiernos liberales para sí y señores para el pueblo. Que perezcan los Maestros. ¿Para qué instrucción? ¿Qué nos importa el pueblo? Sea ignorante; ya nos entenderemos nosotros para zurrarle.

He aquí, lector mío, la libertad de nuestros liberales liberalísimos.

Antes de cerrar estos mal trazados diseños he de hacer constar que el Maestro en cuestión cumplía su deber, como lo prueban las numerosas simpatías que contaba su Almería. Esta ciudad en masa ha protestado de tal ignominia. Sirva de algún lenitivo moral á la humilde y desconsolada familia.

JAIME ILLA SURROCA.

---

## CURIOSIDADES GRAMATICALES.

---

### VII.

**Ejercicios sobre el uso de las letras de dudosa ortografía, originales todos del infrascripto.**

---

#### PRÁCTICA DE LAS LETRAS B Y V. (B. V.)

1. A Pablo y Blas obligóles su amable tío á comprarle robles



flexibles á trueque de blondas blancas. blusas impermeables y biblias protestantes.

2. Braulio anteanoche estaba de broma y díjome que conocía una bruja que saltó la brecha con bizarría y brindó después con la cantinera, quien se fracturó el brazo derecho.

3. Brillante estuvo la función dramática en el Teatro Principal, en cuyo coliseo asistió mi nieto Bruno, quien es un pobre diablo y hablaba anoche en la reunión como un oráculo delante de un bra-cero, hombre honrado como el más noble.

4. Escribo á mis sobrinos Bonifacio y Berengario, participando á ambos que he recibido telegrama de nuestra abuelita, quien no concibe tanto descuido en no haber acusado recibo á su ambicioso y soberbio escribiente, el cual acaba de perder la hebilla del chaleco y le es absolutamente imposible bajar á barrer con la escoba de nuestra bodega por ser incompatible con su carrera.

5. Anteayer por la tarde fuí acompañado de mis primos Albino y Liberato á merendar; y al pasar delante de un campo *nabal*, oíamos á algunos labriegos que estaban discutiendo sobre la batalla *naval* acaecida en el golfo de Lepanto.

6. Bertila y su sobrina Brígida subieron á la cumbre de una sierra umbría, donde hay una inaccesible atalaya cercada de una barandilla ó verja bronceada, desde cuya eminencia ó altura se descubre cada sábado un bergantín hácia levante.

7. Cierta hombre brabantés, marinero, bebióse una botellita de sabroso licor, quedando luégo embriagado, habiéndose comido posteriormente la binza de veintinueve huevos y otras tantas cebollas, y vaciado ó absorvido tres vasos de brabaje, de suerte, que las faltas de la juventud se pagan en la vejez, y vi que Bernardo le dió un rapapolvo, porque no quiere corregirse de tan malévolá pasión.

8. Un bizarro y bravo brigadier desplegó toda su bravura en un combate, habiendo ganado la batalla, y después asistió á las maniobras militares que celebráronse con bastante concurrencia.

9. Había percibido ó notado mi endeble y jorobado tatarabuelo, que un sabio obispo tenía los cabellos pelirubios y quejábase de vahidos de cabeza que hacía bastante tiempo iba sufriendo.

10. Si yo hubiera ó hubiese estudiado para abogado en la juventud, iududablemente ahora me hallaría en una posición brillantísima, conforme saben muy bien mis bellacos sobrinitos Bertoldo,



Rodobaldo, Gudisalvo, Augeberto, Aberico, Bertario, Verecundo, Eusebio y Baldomero.

11. Un día nebuloso visitamos cierto noviciado y conversamos bastante rato con el señor prebete, quien posee un título nabiliario y tiene buena prebenda; pero entre su familia reina frecuentemente gran algarabía ó gritería confusa.

12. En la función teatral dedicada á la Banda Municipal de Barcelona, ésta tocó en el mes de abril último en el escenario, siendo objeto de continuos aplausos, ovaciones y obsequios de los franceses habitantes en Beziers.

13. Observé que la precavida, devota y caritativa Genoveva comía blandas brevas y verdolagas. Habiéndosele indigestado, no tuvo más remedio que beber la dozava parte de jarabe que contenía un frasco de vidrio, á fin de evitarse tal vez la propagación ó desarrollo de una grave inflamación é indisposición, preveyéndolo el activo y previsor facultativo. quien encargóle vivamente no probase jamás de dicha fruta y verdura; por ser éstas excesivamente nocivas á la salud ó poco saludables.

14. Gustavo, Vicente, Buenaventura, Evodio, Kevio, Severino y Novato, jóvenes muy volubles y viciosos, asistieron á un convite de bodas, previamente invitados por los novios, apurando varias botellas de vino, viéndose obligados á restituir las viandas que habíanse tragado imprudentemente, dejándose tentar por los viles vicios de la gula y sed, pasando por la vergüenza de los convidados que verdaderamente era un acto de salvajismo, pues el individuo se pone al nivel de los brutos é inevitablemente tiene que vivir solo, viéndose privado de visitar á nadie porque para él todos son sus verdugos.

15. Viniendo Valentín, Gervasio, Vidal, Octaviano, Juvencio é Ivo de cumplir un voto que hicieron al vetusto, ventilado, vasto y venerado Santuario de la Santísima Virgen de La Gleva, sufragánea de la parroquia de la villa de San Hipólito de Voltregá, partido judicial de la levítica ciudad episcopal de Vich, hallaron en la carretera nueve jaulas que contenían diversos verderoles, verdecillos, aguzanieves, pingüinos, jilgueros, calandrias, pinzones, pardillos, gavilanes, avestruces, abubillas, luganos, mochuelos, verderones, cuervos y otras diferentes avecillas vivas, y luégo devolviéronlas á su dueño, que si las averiguaciones fueron verídicas resultó ser un pi-



saverde ó mozalvete vicense conocido vulgarmente con el apodo de Valeriano, quien siempre está prevenido contra cualquiera eventualidad que le sobrevenga.

16. Vimos hace unos veinte meses á Salvio, Silvestre, Víctor y Venancio, aprovechados y aventajados andarines, quienes en una apuesta anduvieron con más velocidad que las locomotoras de los trenes de las vias férreas de Vinaroz á Valencia, siendo el pasmo y admiración de los viajeros ávidos de contemplar tan maravillosa diversión, dando las más expresivas y afectuosas gracias á los que llevaron la iniciativa por su benevolencia en aceptar ó admitir las solicitudes de los apostadores, hasta después de terminar ó caducar su vencimiento con previo consentimiento de sus mismos embravecidos adversarios,

17. Anteayer observé que un alevoso joven se levantó del poyo que hay en el emparrado ó glorieta del verjel, trasplantó una verde clavellina, y sin advertirlo vióse manchada su levita.

18. Elvira, muchacha muy jovial, tía del señorito Silvio, vecino de Sevilla, quien tiene cara de chivo, estando ambos conversando vulgarmente en la orilla del mar Mediterráneo solventando la cuestión de si ó nó era verdau que le hurtaron de su faltriquera la llave de su maleta, una carta misiva y un ramo de olivo que llevaba en sus suaves trenzas, salpicadas ó matizadas de atavíos.

19. No se atrevió á navegar un vivaracho y travieso niño alavés, porque llovía y nevaba alternativamente, cuya imprevista nueva corrió presuroso é participárselo en el cuartel á cierto bravo capitán de caballería quien le esperaba en su pabellón, rogándole que no chupase ó absorbiese más el bulbo de ningún viburno, planta ramosa selvática, porque hay muchas venenosas.

20. Este chico es el movimiento continuo, y cuando vamos á la viña y á los alcornocales, olmedas, madroñales y pinares, escóndese en una cueva ó caverna y no quiere moverse de ella si le privamos de silbar repetidas veces, á pesar de amedrentarle recordándole que fácilmente alguna vívora le puede picar, no obstante hace caso omiso de tal brabata ó amenaza, y sin embargo se le absuelve porque ha sabido definir que la palabra binario significa el número que consta de dos unidades.

21. Gundisalvo, Victoriano y Oliva visitaron el jueves y viernes último á cierto bizarro, valiente, bravo é invencible veterano de los



valerosos, victoriosos y varoniles voluntarios de la guerra de Africa cuyo venerable anciano nos respondió brevemente á las preguntas que reservadamente le hicimos respecto á las peripecias y vicisitudes que tuvo que vencer durante su cautiverio y adversidad en las mazmorras africanas.

SERAPIO PUJADAS VILA.

Barcelona 5 de noviembre de 1892.

---

## Crónica Provincial.

---

Del *Defensor* de Granada son las siguientes líneas:

«Llegó días pasados á Granada para gestionar el cobro de sus haberes D. Blas Pérez, maestro de Córtes de la Frontera, que antes había servido la escuela de Trevelez.

Encontrado una noche por la policía vagando en las calles, pues carecía de alojamiento en atención á faltarle medios para pagarlo, fué llevado á la cárcel; pero enterado del hecho el digno inspector de escuelas de la provincia de Málaga, señor Pérez Puerta, gestionó lo oportuno y atendidas sus reclamaciones por el Juez de instrucción D. Juan Rodríguez, dióse la orden de libertad y ayer quedó cumplimentada.

Sin embargo, aquí se ocurre una duda, ¿cuál va á ser la suerte del desgraciado maestro?

Véase cuantos perjuicios origina la falta de cumplimiento de sagrados deberes que merecían ocupar preferente atención.

El señor Pérez ha salido de la cárcel y se encuentra de nuevo en Granada desprovisto de medios para vivir y quizá echando de menos el modesto rancho que le servían en la cárcel.»

\*  
\* \*

Escribe *La Unión*, periódico de Teruel:

«Ha practicado recientemente ejercicios de reválida en esta Escuela Normal, un *jóven* que fué bautizado en la *Iglesia de la Asunción de nuestra señora del Lugar de Villar del Salz á diez días de diciembre, de mil setecientos setenta y cuatro*, según su partida de bautismo, legalizada en forma. Se llama D. Pedro José Dámaso Alijarde Ballesteros, y cuenta, por consiguiente, cerca de *ciento diez y ocho años*. Se encuentra bien conservado, á pesar de su extraordinaria longevidad, y con grandes deseos de continuar sus estudios.

Que Dios prolongue sus días tanto como los de Matusalén, ya que



ha salvado la fecha de su primer centenario, que debió solemnizar con más regocijo que el de Cristóbal Colón.»

El caso es curioso y parecerá mentira hasta al mismo interesado, que ya ha entrado en el segundo siglo de su existencia, con abnegación bastante para hacerse Maestro á la avanzada edad de *ciento diez y ocho años*.

¡Buen mozo, en su tiempo!

\*  
\* \*

Según leemos en un periódico la Maestra de escuela de Mazuela (Burgos) acaba de ingresar en el hospital.

En el mismo establecimiento se encuentran ya la madre y el esposo de dicha señora.

Todos están en la miseria más horrible, por no poder cobrar las cantidades que se le adeudan.

¡Y después se dirá que en España no se protege la instrucción?

\*  
\* \*

D. Esteban Oca, Regente de la Escuela Normal de Maestros de Logroño en atención á los conocimientos lingüísticos, méritos literarios y demás circunstancias que en él concurren, ha sido nombrado con fecha 10 del actual, Académico Correspondiente de la Española de la Lengua.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

\*  
\* \*

*El Magisterio Español* recomienda que se legalicen de bautismo, al objeto de que los expedientes de jubilación no experimenten retrasos por no presentarse la documentación en forma reglamentaria. Es un aviso que consideramos prudente trasladarlo á nuestros abonados.

\*  
\* \*

*Un gran calculador.*—Recorre actualmente algunos departamentos de Francia un joven de veinticuatro años, llamado Santiago Inaudi, que es una admirable máquina de calcular.

No hace mucho tiempo fué llevado ante la Academia de Ciencias de París, en donde el decano, Mr. Darboux, que le presentó á sus colegas, hizole multitud de preguntas difíciles, á las cuales contestó con exactitud y facilidad pasmosas.



—¿Cuál es—le dijo Mr. Darboux—el número cuyos cubo y cuadrado adicionados dan una suma igual á 3.600?

El joven inclinó la cabeza un instante, y casi al momento contestó:

—Es el número 15.

A su vez, el secretario perpéto de la Academia, Mr. Bertrand, le hizo la pregunta siguiente:

—¿Qué día de la semana era el 11 de Marzo de 1822, día de mi nacimiento?

Inaudi respondió inmediatamente:

—El 11 de Marzo de 1822 era un lunes. Habéis vivido hasta ahora tantos días, tantas semanas, tantas horas, minutos y segundos.

Mr. Bertrand sabía que había nacido en un lunes; pero nunca se entretuvo en contar el número de segundos, etc., que le separaban del día de su nacimiento.

Los académicos aplaudieron mucho á Santiago Inaudi.

Este, que era pastor piamontés, se dió cuenta de su vocación de calculador cierto día en que en el mercado de Biziérs sacó de apuros á un aldeano que no lograba salir airoso de su empeño en desenredar una larga suma. El aldeano le dictó los números é Inaudi obtuvo el total con rapidez extraordinaria. Después fué puesto á prueba por gran número de personas, y vive de sus facultades de calculador, como los tenores de sus cuerdas vocales.

Según ha manifestado él mismo, realiza sus operaciones mentales de este modo:

En la suma va adicionando las cifras, sumándolas con las anteriores á medida que se las dictan. En la multiplicación, en tanto que nosotros contamos empezando por la derecha, él procede al contrario, de izquierda á derecha. De forma que al multiplicar 452 por 328, Inaudi saca inmediatamente 148.256.

La serie de operaciones mentales con que obtiene ese resultado, es la siguiente:

$$1.^\circ \quad 400 \times 300 = 120.000$$

$$2.^\circ \quad 200 \times 48 = 11.200$$

$$3.^\circ \quad 328 \times 50 = 16.400$$

$$5.^\circ \quad 328 \times 2 = 656$$

---


$$\text{Total.} \quad . \quad . \quad . \quad 148.256$$

De lo cual resulta que para dar esta contestación ha tenido ne-



cesidad de hacer cuatro multiplicaciones, más una suma, y las cinco operaciones las ha llevado á cabo con rapidez prodigiosa.

Los Sres. Darboux y Poincaré, de la Sorbenne, le invitaron á resolver este problema:

Hallar un número de cuatro cifras, cuya suma sea 25, dado que la suma de las cifras de las centenas y millares sea igual á la cifra de las decenas, y que la suma de éstas sea igual á la cifra de las unidades. Si alteráis el número aumentará en 8.082.

El problema era difícil, é Inaudi tardó en resolverlo tres minutos: la suma era 1.789.

\*

\* \*

*Nueva exposición de Lóndres.*—Se celebrará el año que viene, una exposición de una índole enteramente nueva en Lóndres

Será promovida por el gremio de fruteros y consistirá de todas las frutas que sea posible traer de los diferentes países que surten el mercado londonense. De toda clase serán los concursos que está organizando el Comité del Instituto. Para el cuidado de los animales, que durante los meses de este invierno celebrará una série de exposiciones de caballos de los coches de alquiler, burros, perros, gatos, monos y pájaros, dando medalla de oro, plata y bronce á los dueños del animal mejor cuidado y que en mejor estado indique estar. Habrá oradores especiales que den conferencias en cada uno de los concursos sobre el alimento y modo de tratar á cada uno de los animales.

---

## Remitido.

---

Sr. Director del BOLETÍN DE PRIMERA ENSEÑANZA.—Gerona.

Olot 16 noviembre de 1892.

Muy señor mío: Adjunto le remito un estado de las atenciones de primera enseñanza á percibir en el actual ejercicio económico para que V. se digue insertarlo en el periódico de su digna dirección, si lo considera de oportuna publicidad.

Anticipándole las gracias me repito de V. atento s. s. q. s. m. b.,

—ESTEBAN BERTRÁN.



## ESTADO DE LAS ATENCIONES DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Presupuesto para una escuela elemental dotada con 133 pesetas anuales

AÑO ECONÓMICO DE 1892 Á 1893.

CONCEPTOS.	TRIMESTRIB.		DESC.º		AL ESTADO		DESC.º		LIQUIDO.		JUBILACIÓN.		A COBRAR.		ANUAL.		LIQUIRO.	
	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.	Plas.	Céts.
Personal. . . . .	343	75	1 p°/o	44	3	31	3 p°/o	10	21	330	10	10	330	10	1375	1320	40	40
Material. . . . .	85	94	10 p°/o	86	8	8	10 p°/o	8	51	76	57	75	76	57	343	306	28	28
Alquileres. . . . .	50		»	50	»	50	»	»	»	49	50	»	49	50	200	198	»	»
Totales. . . . .	479	62		80	4	89		18	72	456	17	75	456	17	1918	1824	68	68
Habilitación. . . . .										6	84		6	84		27		36
Restañ. . . . .										449	33		449	33		1797		33
Sellos nómima. . . . .											10			10				40
A cobrar. . . . .										449	23		449	23		1796		89

Olot 16 noviembre de 1892.—Esteban Bertrán.

Observaciones á la vuelta.



### Observaciones.

1.º En este estado se rebaja en primer término el uno por ciento de todos los pagos que verifica el Ayuntamiento según la vigente Ley de presupuestos generales de la Nación

2.º Como consecuencia inmediata el 3 por ciento del importe del personal y el 10 por ciento del material, que corresponden al fondo para atender á los gastos de las clases pasivas del Magisterio de primera enseñanza, debe pagarse solamente por cada uno de los respectivos conceptos líquidos por los que cobra el Maestro, después de deducido el uno por ciento retenido por el Estado, pues no sería lógico que pagase por lo que no ha percibido.

3.º Según está dispuesto y prevenido por Reales órdenes vigentes, el 1 y medio de Habilitación afecta sólo á la cantidad total líquida que el Mabilitado entrega al Maestro, y que este percibe después de restados los correspondientes descuentos, y de ninguna manera debe pagarse por el total de las cantidades consignadas en los correspondientes títulos administrativos, ó en los presupuestos municipales, que están sujetas al descuento.

---

## Seccion Oficial.

---

### DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

#### *Rectificación.*

Por disposición del Excmo. Sr. Rector, queda eliminada del concurso de traslado, anunciado por este Rectorado en 10 de Octubre próximo pasado, para la provisión de las escuelas públicas vacantes en este Distrito, la Ayudantía de la de niños de S. Feliu de Codinas (Gerona), dotada con 500 pesetas anuales que inadvertidamente se incluyó en el mismo por la Junta provincial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona 17 de Noviembre 1892.—El Secretario general, *Francisco de P. Planas.*

---

### DÉBITOS POR INSTRUCCIÓN PÚBLICA.

---

#### CIRCULAR.

La Sección de Fomento de esta provincia eleva á mi autoridad,



una relación comprensiva de los débitos que hacen los Ayuntamientos y recaudadores por el concepto de instrucción pública, no sólo por atrasos desde el año 1882, sino por corrientes.

La expresada relación me da á conocer con todos sus detalles. el lamentable retraso en que se encuentra la recaudación é ingreso de los considerables descubiertos que aparecen, y esta situación tan anómala como desdichada. no puedo ni debo permitir continúe por más tiempo sin asumir responsabilidades que estoy muy lejos de aceptar.

Las atribuciones que la ley me concede para reprimir y corregir las deficiencias que se notan, me encuentra propicio á emplearlas en todo su rigor con aquellos que, por falta de celo abandonan el sacratísimo deber de sostener y satisfacer con oportunidad los emolumentos que se le tienen asignados al profesorado, en justa recompensa de los servicios que presta en sus escuelas de instrucción civilizadora, y al propio tiempo, para que les sirva de eficaz estímulo y puede exigirle sin réplica el más perfecto cumplimiento de la elevada misión que ejercen.

En virtud, pués de lo anteriormente expuesto, debo prevenir á las autoridades que aparecen morosas como tambien á los agentes recaudadores, que si precisamente para el día 30 del presente mes no han pagado unos é ingresado otros en la Caja de Instrucción pública de esta provincia los débitos que les resultan, quedan sin otro aviso conminados con el más eficaz procedimiento para conseguirlo, en la firme inteligencia, que no he de atender ruegos que tiendan á demorar ó prolongar por más tiempo, la lastimosa situación en que se encuentran tan preferentes obligaciones.

Gerona 19 de Noviembre 1892.—*Antonio Mataró.*

(B. O. de 21 de Noviembre de 1892.)

---

## EL CÁLCULO ANALÍTICO.

---

Colección selecta de problemas resueltos razonadamente y explicados

POR

**D. ANTONIO ANDRÉS DEL VILLAR,**

INSPECTOR DE PRIMERA ENSEÑANZA DE LA PROVINCIA DE LOGROÑO.

---

Libro sumamente útil á los Sres. Maestros de 1.<sup>a</sup> enseñanza, especialmente á los que hayan de practicar ejercicios de oposición.

Véndese en casa del Autor, Logroño, al precio de 2 pesetas el ejemplar en rústica, y al de 2'50 id., encuadernado, quien lo remitirá al que lo pida, acompañando en libranza el importe del libro, y 50 céntimos de peseta además para enviarlo certificado.



ELEMENTOS  
DE  
**GEOGRAFÍA EXPLICADA,**

PARA LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS NORMALES,

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS GUILLOT,**

*Director de la Escuela Normal.*

Forma un elegante volúmen de cerca 300 páginas en 4.º mayor.  
Encuadernado cartoné, á 4'50 pesetas el ejemplar.

**RESUMEN DE LOS ELEMENTOS**

DE

**GEOGRAFÍA EXPLICADA.**

para los alumnos de 1.ª enseñanza

POR

**DON ANTONIO DE BORDÓNS Y GUILLOT,**

*Director de la Escuela Normal.*

Véndese en esta Librería al precio de 1 peseta el ejemplar.

**Gran surtido.**

**CARTAPACIOS**

Pautado azul - Iturzaeta con cubierta, á 12 rs. 100.  
—De los de Escritura Metódica gráficos, compuesto de ocho números ó grados

á 20 rs. 100.—Carácter inglés redondilla gótico, gráficos, á 30 rs. 100.  
Los cartapacios Iturzaeta con cubierta, contienen todos 5 hojas útiles.

**COLECCIÓN DE LÁMINAS**

50 pesetas en adelante.

de Historia Sagrada é Historia Natural puestas en tela y barnizadas desde